

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

15684 *Anuncio de la notaría de don Francisco Blanco Moreno de subasta de fincas sitas en Sagunto.*

Yo, Francisco Blanco Moreno, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Sagunto, hago saber:

Que en mi notaría, sita Puerto de Sagunto, Avenida 9 de Octubre, 44-b, 1.º, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1. Elemento número tres. Vivienda en planta baja, tipo A, puerta 1, situada junto a la medianera derecha según se mira el edificio desde la fachada de la calle L'Horta, con distribución propia para habitar, y con una superficie construida proporcional de ochenta y un metros con sesenta y nueve decímetros cuadrados, y útil de sesenta y cinco metros con catorce decímetros cuadrados. Linda: Frente, calle Horta; derecha entrando, inmueble número de la calle Horta; izquierda, pasillo de acceso a viviendas, y fondo, patio de luces y vivienda tipo B, en planta baja

Cuota: 2,555 por ciento.

Inscripción: registro de la Propiedad de Sagunto uno. Tomo 2.660, libro 851, folio 16, finca 70.465, inscripción 2.ª, rectificada por la 3.ª.

Referencia catastral: 7245305YJ3974E0003QM.

Responsabilidad hipotecaria: Se hipotecó a responder por ciento veintinueve mil euros (129.000) de principal, once mil seiscientos diez euros (11.610) de intereses ordinarios, treinta mil novecientos sesenta euros (30.960) de intereses de demora, diecinueve mil trescientos cincuenta euros (19.350) de costas judiciales, y dos mil quinientos ochenta euros (2.580) de gastos extrajudiciales; en total una responsabilidad hipotecaria de ciento noventa y tres mil quinientos euros (193.500).

2. Elemento número nueve. Vivienda en planta primera, tipo F, puerta 7, situada junto a la medianera derecha según se mira desde la fachada de la calle L'Horta, con distribución propia para habitar, y con una superficie construida proporcional de ciento diez metros con siete decímetros cuadrados, y útil de ochenta y siete metros con noventa y ocho decímetros cuadrados. Linda, visto el edificio desde la calle Horta: Frente, vivienda tipo J y patio de luces; derecha entrando, inmueble número de la calle Padre Claret; izquierda, pasillo de acceso a viviendas y vivienda tipo G, y fondo, calle Padre Claret.

Cuota: 2,888 por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Sagunto. Tomo 2.660, libro 851, folio 34, finca 70.471, inscripción 2.ª.

Referencia catastral: 7245305YJ3974E0009UY.

Responsabilidad hipotecaria: Se hipotecó a responder por ciento cuarenta y dos mil euros (142.000) de principal, doce mil setecientos ochenta euros (12.780) de intereses ordinarios, treinta y cuatro mil ochenta euros (34.080) de intereses de

demora, veintiún mil trescientos euros (21.300) de costas judiciales, y dos mil ochocientos cuarenta euros (2.840) de gastos extrajudiciales; en total una responsabilidad hipotecaria de doscientos trece mil euros (213.000).

3. Elemento número diez.. Vivienda en planta primera, tipo G, puerta 8, situada junto a la medianera izquierda según se mira desde la fachada de la calle L'Horta, con distribución propia para habitar, y con una superficie construida proporcional de ciento diez metros con sesenta y tres decímetros cuadrados, y útil de ochenta y ocho metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados. Linda, visto el edificio desde la calle Horta: Frente, vivienda tipo H y patio de luces; derecha entrando, vivienda tipo F; izquierda, Manuel Vila López, y fondo, calle Padre Claret.

Cuota: 2,908 por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Sagunto. Tomo 2.660, libro 851, folio 37, finca 70.472, inscripción 2.^a.

Referencia catastral: 7245305YJ3974E0010TR.

Responsabilidad hipotecaria: Se hipotecó a responder por ciento cuarenta y tres mil euros (143.000) de principal, doce mil ochocientos setenta euros (12.870) de intereses ordinarios, treinta y cuatro mil trescientos veinte euros (34.320) de intereses de demora, veintiún mil cuatrocientos cincuenta euros (21.450) de costas judiciales, y dos mil ochocientos sesenta euros (2.860) de gastos extrajudiciales; en total una responsabilidad hipotecaria de doscientos catorce mil quinientos euros (214.500).

4. Elemento número quince. Vivienda en planta segunda, tipo G, puerta 13, situada junto a la medianera izquierda según se mira desde la fachada de la calle L'Horta, con distribución propia para habitar, y con una superficie construida proporcional de ciento diez metros con sesenta y tres decímetros cuadrados, y útil de ochenta y ocho metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados. Linda, visto el edificio desde la calle Horta: Frente, vivienda tipo H y patio de luces; derecha entrando, vivienda tipo F; izquierda, Manuel Vila López, y fondo, calle Padre Claret.

Cuota: 2,908 por ciento.

Inscripción; Registro de la Propiedad de Sagunto. Tomo 2.660, libro 851, folio 52, finca 70.477, inscripción 2.^a.

Referencia catastral: 7245305YJ3974E0015PO.

Responsabilidad hipotecaria: Se hipotecó a responder por ciento cuarenta y cuatro mil euros (144.000) de principal, doce mil novecientos sesenta euros (12.960) de intereses ordinarios, treinta y cuatro mil quinientos sesenta euros (34.560) de intereses de demora, veintiún mil seiscientos euros (21.600) de costas judiciales, y dos mil ochocientos ochenta euros (2.880) de gastos extrajudiciales; en total una responsabilidad hipotecaria de doscientos dieciséis mil euros (216.000).

5. Elemento número veintiuno. Vivienda en planta tercera, tipo h, puerta 19, situada junto a la medianera izquierda según se mira desde la fachada de la calle Alfonso XII, con distribución propia para habitar, y con una superficie construida proporcional de ciento ocho metros con treinta y ocho decímetros cuadrados, y útil de ochenta y seis metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados. Linda, visto

el edificio desde la calle Horta: Frente, vivienda tipo I; derecha entrando, pasillo de acceso; izquierda, calle Alfonso XII, y fondo, vivienda tipo g, patio de luces y Manuel López Vila.

Cuota: 2,842 por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Sagunto. Tomo 2.660, libro 851, folio 70, finca 70.483, inscripción 2.^a.

Referencia Catastral: 7245305YJ3974E0021DS.

Responsabilidad hipotecaria: Se hipotecó a responder por ciento setenta y cinco mil euros (175.000) de principal, quince mil setecientos cincuenta euros (15.750) de intereses ordinarios, cuarenta y dos mil euros (42.000) de intereses de demora, veintiséis mil doscientos cincuenta euros (26.250) de costas judiciales, y tres mil quinientos euros (3.500) de gastos extrajudiciales; en total una responsabilidad hipotecaria de doscientos sesenta y dos mil quinientos euros (262.500).

6. Garaje 17, en planta sótano dos, con una superficie construida proporcional de veintisiete metros con treinta y nueve decímetros cuadrados, y útil de once metros con setenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona de circulación; derecha, zona de circulación; izquierda, garaje 18, y fondo, trastero 7-bis.

Tiene vinculado el trastero 7-bis con una superficie útil de cinco metros con sesenta y ocho decímetros cuadrados. Linda: Frente, garaje 17; derecha, zona de circulación, y fondo, rampa.

Cuota: 1,360 por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Sagunto. Tomo 2.660, libro 851, folio 123, finca 70.464 "17", inscripción 2.^a, rectificada por la 3.^a.

Referencia catastral: 7245305YJ3974E0002MX.

Responsabilidad hipotecaria: Se hipotecó a responder por veintidós mil euros (22.000) de principal, mil novecientos ochenta euros (1.980) de intereses ordinarios, cinco mil doscientos ochenta euros (5.280) de intereses de demora, tres mil trescientos euros (3.300) de costas judiciales, y cuatrocientos cuarenta euros (440) de gastos extrajudiciales; en total una responsabilidad hipotecaria de treinta y tres mil euros (33.000).

7. Garaje 27, en planta sótano dos, con una superficie construida proporcional de veintisiete metros con treinta y nueve decímetros cuadrados, y útil de diez metros con ochenta decímetros cuadrados. Linda, visto desde la calle Horta: Frente, subsuelo de dicha calle; derecha, vestíbulo; izquierda, garaje 28, y fondo, zona de circulación.

Cuota: 0,845 por ciento.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Sagunto. Tomo 2.660, libro 851, folio 143, finca 70.464 "27", inscripción 2.^a.

Referencia catastral: 7245305YJ3974E0055GF.

Responsabilidad hipotecaria: Se hipotecó a responder por dieciséis mil euros

(16.000) de principal, mil cuatrocientos cuarenta euros (1.440) de intereses ordinarios, tres mil ochocientos cuarenta euros (3.840) de intereses de demora, dos mil cuatrocientos euros (2.400) de costas judiciales, y trescientos veinte euros (320) de gastos extrajudiciales; en total una responsabilidad hipotecaria de veinticuatro mil euros (24.000).

Todas las fincas se integran en el edificio sito en puerto de Sagunto, calles Alfonso XII, L'Horta y Padre Claret.

Procediendo la subasta de las fincas se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La primera subasta el día 16 de junio de 2011, a las once horas, siendo el tipo de base el de ciento sesenta y dos mil trescientos ochenta y cinco euros para la registral 70.465; ciento setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y un euros para la registral 70.471; ciento setenta y nueve mil trescientos treinta y tres euros para la registral 70.472; ciento ochenta y un mil ciento veintiséis euros para la registral 70.477; doscientos veintiocho mil quinientos setenta y seis euros para la registral 70.483; veintiocho mil ochenta y seis euros para la registral 70.464 "17"; y veintiún mil treinta y dos euros para la registral 70.464 "27".

De no haber postor o si resultara fallida, la segunda subasta el 11 de julio de 2011, a las once horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera.

En los mismos casos la tercera subasta el 5 de agosto de 2011 a las once horas sin sujeción a tipo.

Y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 12 de agosto de 2011 a las once horas.

La documentación y certificación del registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del reglamento hipotecario pueden consultarse en la notaria, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuaran subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas, y en la 3.ª un 20 por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Sagunto, 14 de abril de 2011.- El Notario.

ID: A110034003-1